SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

AVISO por el que se da a conocer por parte de la Dirección General de Profesiones el estándar oficial de la cédula profesional electrónica, con efectos de patente para el ejercicio profesional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en los artículos 21 y 23, fracción XV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y 32 de su Reglamento, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL ESTÁNDAR OFICIAL DE LA CÉDULA PROFESIONAL ELECTRÓNICA, CON EFECTOS DE PATENTE PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL

ÚNICO.- Se emite por parte de la Dirección General de Profesiones el estándar oficial de la cédula profesional electrónica, con efectos de patente para el ejercicio profesional, el cual se detalla en el anexo del presente Aviso, mismo que contiene datos con efectos meramente ilustrativos.

Ciudad de México, 9 de abril de 2018.- El Secretario de Educación Pública, **Otto René Granados Roldán**.- Rúbrica.- El Director General de Profesiones, **Israel Barrios Hernández**.- Rúbrica.

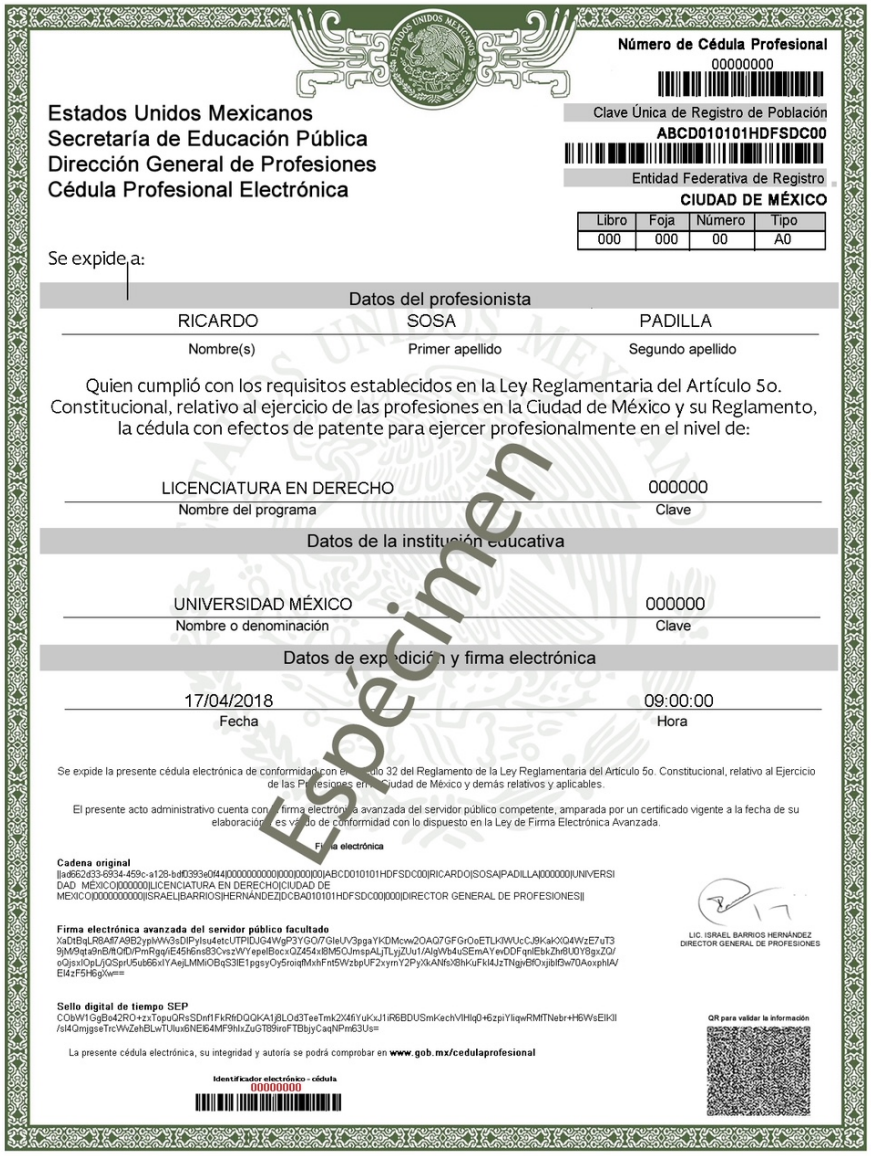

Número de Cédula Profesional
00000000

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Clave Única de Registro de Población
ABCD010101HDFSDC00

Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
000	000	00	A0

Se expide a:

Datos del profesionista

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
RICARDO	SOSA	PADILLA

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

Nombre del programa	Clave
LICENCIATURA EN DERECHO	000000

Datos de la institución educativa

Nombre o denominación	Clave
UNIVERSIDAD MÉXICO	000000

Datos de expedición y firma electrónica

Fecha	Hora
17/04/2018	09:00:00

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original
||ad662d33-6934-459c-a128-bdf0393e0f44|0000000000000|000|000|00|ABCD010101HDFSDC00|RICARDO|SOSA|PADILLA|000000|UNIVERSIDAD MÉXICO|000000|LICENCIATURA EN DERECHO|CIUDAD DE MEXICO|0000000000||ISRAEL|BARRIOS|HERNÁNDEZ|DCBA010101HDFSDC00|000|DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado
XaDtBqLR8Af7A9B2ypIvWv3sDIPyIsu4etcUTPIDJG4WgP3YGO/7GleUV3pgaYKDMcvw2OAQ7GFGrOoETLkIWUcCJ9KakXQ4WzE7uT39jMr9qta9nB/ftQfD/PmRgq/iE45h6ns83CvszWYepelBocxQZ454xI8M5OJmspALjTLyjZUu1/AIgWb4uSEmAYevDDFqnlEbkZhr8U0Y8gxZQ/oQjsxIOpLrjQSprU5ub66xIYAejLMMiOBqS3lE1pgsyOy5roiqfMxhFnt5WzbpUF2xymY2PyXkANfsX8hKuFkI4JzTNgyBfOxjibIG3w70AoxphIA/El4zF5Hbg/w==

Sello digital de tiempo SEP
CObW1GgBo42RO+zxTopuGRs5Dnf1FkR6DQGKA1jBLOd3TeeTmk2X4f6YukXJ1iR6BDUSmKechVlHlq0+6zpiYliqwRMfTNebr+H6WsEIkIl/sI4QmjgseTrcWvZehBLw1UIux6NEI64MF9hIxZuGT89iroFTBbjyCaqNPm63Us=

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en **www.gob.mx/cedulaprofesional**

Identificador electrónico - cédula
00000000

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

QR para validar la información

Espécimen